

tó su número el 29; declaró haber cesado el gobierno no que existió desde el 19 de Mayo; formó un gobierno provisional sin otro nombre que el de "Poder ejecutivo," compuesto de tres miembros, que debían alternar mensualmente en la presidencia; resolvió en sesión del 7 de Abril no tomar en cuenta la abdicación de Iturbide, por haber sido su advenimiento al trono obra de la violencia y nulo en todos sus efectos, y que aquel personaje saliese del país y fijase su residencia en Italia, asignándosele 25,000 pesos anuales y conservándosele el tratamiento de excelencia; por último, espidió otro decreto declarando insubsistentes el plan de Iguala y el tratado de Córdoba, y á la nación en libertad de constituirse según su agrado, manteniéndose, por la libre voluntad de la misma, las tres garantías de libertad, independencia y union.

¿Qué fué del emperador destronado?

Salió de Tacubaya con su familia el 30 de Marzo, publicando antes un manifiesto dirigido al congreso, en que esplicaba su conducta y espresaba el deseo de que fuesen felices los mexicanos bajo el nuevo orden de cosas. Trasladado á Tulancingo, salió de allí con dirección á Veracruz; se detuvo algunos dias en la hacienda de Lucas Martin, cerca de Jalapa, y una vez alistados los preparativos de su embarco, despues de no pocos disgustos, lo efectuó con su familia por la Antigua, el 11 de Mayo de 1823, en la fragata inglesa mercante "Rowllins," fletada por el gobierno mexicano para conducir al desterrado á Liorna.

SECCION CUARTA.

LA REPUBLICA.

CXVII.

Poder ejecutivo.—Fusilamiento de Iturbide.

¿Quiénes fueron nombrados para componer el gobierno provisional?

Los generales Bravo, Victoria y Negrete. Estando fuera de la capital los dos primeros, se eligió de suplentes suyos á D. José Mariano Michelena y D. Miguel Dominguez. Poco despues regresó Bravo y salió por suerte Dominguez.

¿Qué suceso grave coincidió con el triunfo de la revolucion?

Al recibir Filisola en Guatemala noticia de los acontecimientos de México, convocó allí un congreso, y este declaró el 1° de Julio la independencia absoluta de aquellos pueblos, retirándose, en consecuencia, Filisola con las tropas mexicanas.

¿Cuáles fueron los primeros actos del congreso y el ejecutivo?

Estinguir las capitánias generales, dejando comandancias en las provincias; dar libertad á los presos políticos y satisfaccion al ministro de Colombia; permitir la esportacion de dinero; suspender la emision de papel moneda; contratar en Inglaterra los primeros empréstitos, origen de nuestra deuda exterior; destinar una parte de los productos de aduanas marítimas al pago de los préstamos forzosos y conductas anteriormente ocupadas; declarar nulo el nombramiento de ministros del supremo tribunal; suprimir el consejo de Estado y hacer desaparecer cuanto era referente á la forma monárquica, de hecho abolida.

¿Qué nuevo aspecto ofrecieron los partidos?

Dividióse el republicano en centralistas y federalistas, perteneciendo el gobierno y el congreso al primero de estos bandos. Las diputaciones provinciales exigían la convocación de nuevo congreso, fundadas en el plan de Casa-Mata; Santa-Anna se declaró en San Luis partidario del sistema federal, y aunque se publicó la nueva convocatoria, continuó en algunas provincias la oposición á las supremas autoridades; siendo preciso que á reprimir la de Jalisco marchase Bravo, en cuyo lugar entró al ejecutivo Guerrero.

¿Qué otras resoluciones dictó el congreso?

Declaró buenos y meritorios los servicios de los primeros insurgentes y beneméritos á sus principales caudillos, y mandó traer sus restos á México é inscribir sus nombres en la cámara; declaró vigente el decreto de las cortes españolas sobre desvinculaciones; dió nueva forma al ejército, espidió una ley contra conspiradores y ladrones sujetándolos al consejo de guerra ordinario, y facultó al ejecutivo para desterrar sin previa formación de causa.

¿Cuáles fueron los principales acontecimientos anteriores al desembarco de Iturbide?

No habiendo producido resultado alguno las conferencias habidas en Jalapa entre Victoria y los comisionados españoles, Fernando VII, que era otra vez monarca absoluto, trató de reconquistar su antigua colonia, y el fuerte de Ulúa rompió el 25 de Setiembre sus fuegos contra la plaza de Veracruz.— El antiguo congreso cerró sus sesiones el 30 de Octubre, y el nuevo las abrió el 7 de Noviembre, espidiendo á poco el Acta constitutiva, en que se adoptaba la forma republicana, se declaraba la soberanía de los Estados y eran trazadas las principales bases del sistema federal. Entretanto, seguían agitándose los partidos; el uno, hostil á los españoles, promovía des-

órdenes en el Sur, Puebla y Querétaro, pidiendo su espulsion, en cuyo sentido se pronunció Lobato en México en Enero de 1824, teniendo que someterse en vista de la firme actitud del congreso y el ejecutivo y de la aproximación de varias fuerzas; el otro, compuesto de iturbidistas, había elegido por centro de sus operaciones á Guadalajara, adonde tuvo que ir Bravo nuevamente con fuerzas, reemplazándolo en el poder ejecutivo Victoria. La espresada ciudad fué ocupada por Bravo, quien redujo á prisión á Quintanar y Bustamante, desconcertando así los planes de los partidarios de Iturbide.

¿Cómo terminó su carrera el héroe de Iguala?

Pocos meses despues de haber desembarcado en Liorna, pasó á Lóndres, atribuyendo su viaje al deseo de ofrecer sus servicios á nuestro país, amenazado por España, á quien se creía que auxiliaba la Santa Alianza. A consecuencia de la esposicion que con tal motivo dirigió al congreso, éste por decreto de 28 de Abril lo declaró traidor y fuera de la ley si llegaba á poner los piés en el país. Ignorando Iturbide tal disposicion y creyendo ser bien recibido, llegó con parte de su familia á Soto de la Marina, y cayó en poder del comandante general D. Felipe de la Garza, quien abogó en vano por el preso ante la legislatura de Tamaulipas reunida en Padilla. Por disposicion de este cuerpo, el ex-emperador fué fusilado en aquel lugar el 19 de Julio de 1824, muriendo cristianamente, despues de recomendar á los mexicanos el amor á la patria y la observancia de la religion. Su cadáver fué sepultado en la arruinada iglesia de Padilla, y en Agosto de 1838 se trasladaron sus restos á México, siendo colocados en la capilla de Catedral consagrada á San Felipe de Jesus.

¿Qué nos falta decir para dar fin á la reseña de este periodo?

De vuelta de su expedición á Jalisco, ocupó Bravo nuevamente su puesto en el poder ejecutivo, teniendo por colegas á Victoria y Guerrero. Segun adelantaba la discusion del proyecto constitucional, iba siendo cada una de sus partes puesta en práctica, y habiéndose procedido por este principio á la eleccion de presidente, fué ganada por los federalistas en favor de Victoria, saliendo de vicepresidente Bravo, que era el candidato de los centralistas para el primer cargo. Entrambos generales tomaron posesion el 10 de Octubre de 1824, despues de ser jurada la constitucion federal el 4 del mismo mes.

CXVIII.

Presidencia de D. Guadalupe Victoria.

¿Cuándo cerró el congreso constituyente sus sesiones?

El 24 de Diciembre de 1824, espidiendo antes una ley de amnistía por delitos políticos, creando el Distrito federal y declarando la eleccion de magistrados de la Suprema Corte. El primer congreso constitucional se instaló el 1.º de Enero de 1825.

¿Cuáles eran las relaciones exteriores?

Inglaterra, adonde habia sido enviado Michelena, y los Estados-Unidos del Norte reconocieron la independencia de los nuevos Estados americanos, y la segunda de aquellas potencias celebró con México un tratado de comercio, y envió de ministro á Poinsett; á su vez el presidente Victoria envió representantes al congreso de repúblicas hispano-americanas convocado en Panamá por Bolívar.

¿A qué se consagró Poinsett en México?

En union de Alpuche y Zavala y con anuencia del gobierno estableció las logias del rito de York, contraponiéndolas á las escocesas; el partido á que sir-

vieron de centro aquellas, era el que profesaba ideas liberales mas avanzadas, y ganó las elecciones habidas á fines de 1826 para el congreso y las legislaturas.

¿Qué suceso próspero señaló el año anterior?

Capituló el fuerte de Uthia el 18 de Noviembre, por haberle cortado las comunicaciones con la Habana los buques comprados en Inglaterra, y Coppinger, que habia reemplazado á Lemaur en el mando de la guarnicion española, fué trasladado con ella á la Habana, en virtud del convenio. En contraposicion de este suceso, quebró dos años despues la casa inglesa de Barclay, en cuyo poder habia mas de dos millones de pesos del empréstito contratado; el gobierno, que se halló sin este recurso, fué autorizado para procurarse un nuevo empréstito, y, con motivo de sus escaseces suspendió desde 1828 el pago de los dividendos de la deuda exterior.

¿A qué se debió que continuara la hostilidad contra los españoles, y cuáles fueron por entonces sus fases?

En Enero de 1827 dos religiosos de aquella nacionalidad, apellidados Arenas y Martinez, intentaron efectuar una revolucion en favor de su patria, solicitando para ello á algunos gefes mexicanos; fueron aprehendidos y fusilados, exasperáronse los ánimos, y por simples sospechas el gobierno envió presos á Echávarri y Negrete á Acapulco y Perote. Por decreto de 10 de Mayo el congreso declaró á los españoles inhábiles para todo cargo público, y en Diciembre espulsó á muchos de los que residian en el pais, sin esceptuar á los religiosos y misioneros de Californias, Echávarri y Negrete, aunque absueltos por el consejo de guerra, fueron desterrados por el ejecutivo y no volvieron á su patria adoptiva. Arana, que redactó el plan de Casa-Mata, fué juzgado cómplice del padre Arenas y fusilado.

¿A qué condujeron estos actos á los escoceses?
 A intentar una reaccion armada. El teniente coronel Montaño dió el grito en Otumba, pidiendo en el plan que tomó su nombre, la abolición de las sociedades secretas, la variación del ministerio, que se espidiese pasaporte á Poinsett y que fuesen observadas la constitucion y las leyes. Púsose al frente Bravo, gran maestre de los escoceses, situándose con las fuerzas rebeldes en Tulancingo, y confiado en un armisticio fué allí sorprendido y hecho prisionero con todos los suyos, por el gran maestre de los yorkinos D. Vicente Guerrero, que mandaba las fuerzas del gobierno. Las legislaturas pedian la sangre de Bravo y de sus compañeros, y el congreso decretó su espatriacion.

¿Quién vengó á los escoceses de tal descalabro?
 Sus mismos contrarios, dividiéndose con motivo de las elecciones de presidente, unos en favor de Gomez Pedraza y otros de Guerrero. Declaráronse por Pedraza los moderados y el resto de los escoceses, favoreciendo esta candidatura Victoria y los principales personajes del gobierno; y por Guerrero los exaltados, á quienes dirigian Zavala, Alpuche y Poinsett. El segundo de estos bandos ganó las elecciones de diputados; mas perdió las de senadores y presidente, pues resultó nombrado Pedraza por la mayoría de los Estados, y apeló entonces á las armas, pronunciándose Santa-Anna en Perote por la presidencia de Guerrero. Cundió la revolucion en el Sur y otros puntos y fué secundada en México la noche del 30 de Noviembre (1828) por algunas tropas en el edificio de la Acordada, poniéndose á la cabeza del movimiento Lobato, Zavala y Guerrero. Triunfaron tres dias despues, saqueando la plebe los almacenes del Parian y de los portales y multitud de casas, y fusilando Zavala á algunos prisioneros;

Pedraza habia huido y se embarcó por Tampico; los acontecimientos de la capital hallaron eco en todos los Estados; el congreso declaró insubsistente la eleccion de Pedraza y nombró presidente á Guerrero y vicepresidente á Bustamante, decretando el 20 de Marzo de 1829 la espulsion general de españoles, sin mas escepcion que la de enfermedad grave. La publicacion de esta ley constituyó uno de los últimos actos del gobierno de Victoria, que terminó en fines de Marzo de 1829.

CXIX.

Presidencia de D. Vicente Guerrero.—Espedicion española de Barradas.

¿Cuándo tomó Guerrero posesion del mando?

El 1.º de Abril de 1829. En los primeros dias de su administracion se llevó al cabo la ley de espulsion de españoles que hundió en la desgracia á multitud de familias é hizo salir del pais capitales por valor de doce millones de pesos; dicha ley comprendió aun á los europeos que mas habian cooperado á la independencia.

¿Qué efecto causó en España la noticia del estado violento que nuestro pais guardaba?

Hizo concebir á Fernando VII la esperanza de restablecer aquí su dominio, y en virtud de las órdenes que comunicó á la Habana, salió del espresado puerto al mando del brigadier D. Isidro Barradas, una espedicion de 3,500 hombres que desembarcó en Cábó Rojo, punto de la Costa de Tamaulipas, el 27 de Julio de 1829, trayendo armas para levantar en el pais un ejército numeroso. En presencia de este peligro, Guerrero fué investido de facultades extraordinarias, restituyó sus empleos á los espulsos con motivo del plan de Montaño y mandó ocupar la mitad

de las rentas de los españoles salidos de la República. Los Estados prestaron sus fuerzas; Mier y Teran se habia fortificado en las cercanias de Tampico, y Santa-Anna, sin esperar órdenes, salió de Veracruz por mar y fué á ponerse al frente de los invasores, combinando con Teran sus operaciones. Despues de algunos combates insignificantes, Barradas, que se habia posesionado de Tampico anunciando en una proclama en nombre de su soberano el recobro de parte del vireinato de México, se internó por el rumbo de Altamira; Santa-Anna, aprovechando su ausencia, atacó al segundo en jefe Salomon, que habia quedado en Tampico; Barradas retrocedió en auxilio de sus compañeros; mas al llegar se habia formado un armisticio en cuya virtud pudo retirarse Santa-Anna. Abandonada enteramente la espedicion por las autoridades de Cuba en aquella costa malsana, se redujo á Tampico y la Barra; fué atacada allí por Santa-Anna y Teran la noche del 9 de Setiembre, y despues de doce horas de combate, que fué muy reñido en el fortín de la Barca donde perecieron varios oficiales mexicanos, izó bandera de parlamento y capituló el 11, entregando sus armas y banderas en Altamira. Los soldados fueron enviados á la Habana y Barradas partió para los Estados-Unidos.

¿Qué providencias dictó Guerrero despues del triunfo?

Nombró generales de division á Santa-Anna y Teran y colocó solemnemente algunos de los trofeos en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe.

¿Que revolucion puso término al gobierno de Guerrero?

Temiendo éste que á Veracruz viniese otra espedicion española como la de Tampico, habia situado en Jalapa un cuerpo de reserva á las órdenes del general Bustamante. Dicho jefe, aunque electo vicepre-

sidente por los yorkinos, les era desafecto, tenia de secretario al escoces Don José Antonio Facio, y proclamó el plan llamado de Jalapa, exigiendo el restablecimiento de la constitucion y de las leyes. Guerrero comprendió que se trataba de su propia destitucion y resolvió resistirse: convocó al congreso á sesiones extraordinarias, hizo que nombrase presidente interino á D. José Maria de Bocanegra, y dejando á este señor el gobierno, salió al encuentro de Bustamante que se habia dirigido á Puebla.

CXX.

Presidencia de D. José María de Bocanegra.

¿Cuándo tomó Bocanegra posesion del mando?

El 18 de Diciembre de 1829.

¿Qual fué bajo su breve administracion el curso de los sucesos?

El deseo de un cambio político se habia hecho general y el plan de Jalapa halló apoyo en todas partes. Guerrero, en vez de marchar directamente sobre Puebla, dió vuelta al Popocatepetl acercándose á la tierra caliente; mas, no bien se alejó de la capital, pronuncióse en ella Quintanar, y el presidente interino Bocanegra, cuya eleccion se calificó de nula, fué separado del mando el 23 de Diciembre.

CXXI.

Presidencia de D. Pedro Velez, D. Luis Quintanar y D. Lucas Alaman.

¿Que gobierno se estableció en México á consecuencia del pronunciamiento de Quintanar?

No estando reunido el congreso, pues habia cerrado sus sesiones tan luego como nombró presidente interino á Bocanegra, entró á ejercer el mando con

arreglo á la constitucion el presidente de la Suprema Corte D. Pedro Velez, con dos asociados nombrados por el consejo de gobierno, que fueron el general Quintanar y D. Lucas Alaman.

¿De qué modo se consumó el triunfo de la revolucion?

Mientras Bustamante venia sobre Puebla y México, Santa-Anna pretendió hacer una reaccion en Jalapa; temióse que entorpeciendo este incidente la marcha de las fuerzas pronunciadas, Guerrero intentase volver á la capital, con cuyo motivo el nuevo gobierno dió orden á Bustamante que habia seguido la falda del volcan en observacion de Guerrero, para que viniese á México á toda prisa como lo efectuó. Las tropas de Santa-Anna se declararon por el plan de Jalapa y el espresado gefe se retiró á su hacienda de Manga de Clavo; Guerrero desconfió de las fuerzas que lo seguian y que se adhirieron tambien á la revolucion despues de haber tomado su caudillo el camino del Sur con una escolta que le permitió llevar el gobierno.

CXXII.

Presidencia de D. Anastasio Bustamante.

¿Quién se encargó de la primera magistratura una vez consumada la revolucion?

El general D. Anastasio Bustamante, que era vicepresidente constitucional, segun dijimos, y que comenzó á funcionar de presidente el primero de Enero de 1830, nombrando ministros de relaciones exteriores é interiores, justicia, guerra y hacienda á D. Lucas Alaman, D. José Ignacio Espinosa, D. José Antonio Facio y D. Rafael Mangino.

¿Qué hizo el congreso?

Abrió nuevamente sus sesiones el 1.º de Enero,

declarando justo el pronunciamiento iniciado en Jalapa y secundado en toda la República, y al general Guerrero imposibilitado de gobernarla. Estando la mayoría del congreso en favor del cambio, pudo ir desarrollando sus consecuencias de un modo legal, y la administracion de Bustamante en esta época, sin apartarse de la constitucion de 1824, sistemó la hacienda, restableció el crédito en el esterior, proveyó de prelados á la Iglesia mexicana, reorganizó el ejército, y por algun tiempo hizo gozar de paz y orden á la República.

¿Con qué dificultades tuvo que luchar este gobierno desde el principio de su establecimiento?

El bando vencido apeló á las armas, y de aquí nació la desastrosa guerra del Sur que duró por espacio de un año y á cuyo frente se puso Guerrero. Lucharon contra él Armijo y Bravo, pereciendo el primero de estos gefes en la accion de Texca, y la revolucion cundió á S. Luis y Puebla, donde hubo sangrientas ejecuciones, contándose entre las víctimas Rosains. Un marino genovés apellidado Picaluga, que habia sufrido perjuicios de parte de los rebeldes, convidó á Guerrero á comer en su bergantin "Colombo," anclado en Acapulco, de cuya plaza era dueño aquel gefe; luego que Guerrero estuvo á bordo, lo prendió traidoramente Picaluga, y, dirigiéndose al puerto de Huatulco, lo puso en manos de las tropas del gobierno; éstas lo condujeron á Oajaca, y, condenado á muerte en consejo de guerra, fué el antiguo caudillo insurgente pasado por las armas el 14 de Febrero de 1831 en la villa de Cuilapa.

¿Cómo terminó la administracion de Bustamante?

A consecuencia de la revolucion comenzada en Veracruz por el coronel Landero, quien pedia la variacion del ministerio. Acercábanse los dias de la eleccion presidencial y Santa-Anna se puso al fren-

te de la revolucion y se hizo de abundantes recursos ocupando el dinero de una conducta destinada al pago de un dividendo de la deuda exterior, así como los fondos considerables existentes en la aduana de Veracruz. Dióse la accion de Tolome, ganada por las tropas del gobierno al mando del general Calderon y en la cual murió Landero; y, habiéndose separado los ministros, quitando así todo pretesto, Santa-Anna se declaró por la presidencia de Gomez Pedraza que permanecia en los Estados-Unidos, no habiéndole permitido el gobierno la vuelta al pais, y Bustamante salió de México para ponerse al frente del ejército, teniendo lugar las acciones del Gallinero, el Palmar y Puebla.

CXXIII.

Presidencia de D. Melchor Muzquiz.

¿Quién quedó encargado interinamente del mando?

El general D. Melchor Muzquiz nombrado presidente interino por la cámara de diputados, desde el 14 de Agosto de 1832 en que salió de México Bustamante, hasta el triunfo de la revolucion.

¿Qué desenlace tuvo esta?

Terminó á mediados de Diciembre, por el convenio llamado de Zavaleta, que celebraron cerca de Puebla Bustamante y Pedraza, y que vino á deshacer todo lo ejecutado en virtud del plan de Jalapa.

CXXIV.

Presidencia de D. Manuel Gomez Pedraza.

¿Quién se encargó del poder á consecuencia del triunfo de la revolucion?

El general Gomez Pedraza que contaba mayoría de votos antes de la revolucion de la Acordada. To-

mó posesion del mando en Puebla el 24 de Diciembre de 1832, llegó á México el 3 de Enero siguiente é hizo proceder á las elecciones de presidente y congreso, que debian tener lugar nuevamente con arreglo al plan de Zavaleta.

¿Qué resultado dieron las elecciones?

Bajo la administracion de Bustamante, el general Teran fué el primer candidato de los centralistas para la presidencia; mas por muerte de este gefe, que se suicidó en Padilla, la mayoría de los Estados habian dado su voto á Bravo. Modificadas ahora las circunstancias y cambiados los congresos ó legislaturas que debian hacer la eleccion, esta recayó en Santa-Anna para la presidencia y en D. Valentin Gomez Farías para la vicepresidencia. El nuevo congreso se compuso de los liberales mas exaltados y no abrió sus sesiones hasta Marzo de 1833.

CXXV.

Presidencia de D. Antonio Lopez de Santa-Anna y de D. Valentin Gomez Farías.

¿Cómo alternaron estos funcionarios en el ejercicio del mando supremo?

D. Valentin Gomez Farías lo ejerció del 1.º de Abril al 17 de Junio de 1833.

D. Antonio Lopez de Santa-Anna del 17 de Junio al 5 de Julio en que se puso al frente del ejército. Gomez Farías del 5 de Julio al 27 de Octubre. Santa-Anna del 27 de Octubre al 15 de Diciembre de 1833.

Farías desde esta última fecha hasta el 24 de Abril de 1834.

Santa-Anna desde el 24 de Abril de 1834 hasta el 28 de Enero de 1835.

¿Cuáles fueron los principales sucesos?

A los pocos días de establecido el gobierno, pronuncióse en Morelia el teniente coronel Escalada, proclamando la defensa de la religion y los fueros del clero y del ejército, y el 31 de Mayo (1833) secundó el grito en Chalco el general D. Gabriel Duran. A perseguir á este gefe salió con fuerzas el presidente Santa-Anna; mas Arista, que iba de segundo, se adhirió con ellas al pronunciamiento, quedando el presidente en poder de los rebeldes hasta la noche del 10 de Junio, en que logró fugarse. El 23 fracasó en la capital un movimiento en igual sentido. Entretanto, Arista y Duran, despues de derrotar en Tepeaca al general Lemus, intentaron tomar á Puebla; rechazados de allí, encamináronse al interior, y sus fuerzas, perseguidas por Santa-Anna, tuvieron que rendirse en Guanajuato.

Exaltados en la capital los yorkinos á consecuencia de la revolucion, infundieron terror con sus medidas; los ministros del gobierno anterior tuvieron que ocultarse; Bustamante, Michelena y Dominguez bajaron presos á Veracruz; se declaró que el gobierno podia hacer salir á los españoles esceptuados por la ley de espulsion, y se mandó cumplir con ésta reembarcando á los que hubiesen vuelto, y que tambien emigrasen todos los religiosos esceptuados. En 28 de Junio (1833) espidióse la ley llamada "del Caso," porque, despues de una lista de 51 personas que eran desterradas, prevenia que tambien lo fuesen cuantas otras se hallasen *en su caso*. Las cárceles estaban atestadas de presos políticos y al mismo tiempo el cólera causaba horrible estrago en la ciudad. Respecto de materias eclesiásticas, se mandó proveer los curatos en la forma que lo hacian los vireyes en uso del patronato; se anuló la provision de prebendas hecha canónicamente; derogóse la coaccion civil para el pago de diezmos; se trató de ocu-

par todos los bienes eclesiásticos y de fundaciones piadosas; suprimiósse tambien la coaccion civil del cumplimiento de los votos monásticos, y se declaró á los religiosos de ambos sexos en libertad de abandonar los conventos. Ademas de estas medidas, el clero fué escludido de la enseñanza pública, suprimida la Universidad, ocupados los bienes del duque de Terranova y del hospital de Jesus, y derogadas las leyes que prohibian la usura.

¿A qué condujo tal estado de cosas?

Santa-Anna, que habia pasado la mayor parte del año en campaña contra Arista y Duran, no estaba conforme con la espulsion de españoles ni con las medidas hostiles á la Iglesia, y, dejando que recayese la odiosidad de ellas en Gomez Farias, se retiró á su hacienda en Diciembre de 1833, prestando falta de salud. Vino á ser el apoyo de los descontentos, y, á virtud del plan de Cuernavaca, que dió de mano á la constitucion federal, volvió á tomar las riendas del gobierno.—Las cámaras quedaron disueltas, y el presidente, convocando nuevo congreso para fines de 1834, derogó la ley de patronato eclesiástico, disolvió el tribunal especial formado para juzgar á los ministros de Bustamante, restableció la Universidad y reformó el plan de estudios. Entonces pudieron restituirse á sus diócesis los obispos ocultos ó perseguidos; los espatriados volvieron á la República, y Gomez Farias y Alpuche tuvieron que salir de ella. Santa-Anna fué visto como libertador, y el congreso á poco instalado aprobó todas sus providencias, declarándolo benemérito de la patria y declarando asimismo que la nacion habia desconocido á Gomez Farias.

¿Hasta cuándo ejerció Santa-Anna el poder?

Hasta Enero de 1835 en que lo renunció; mas no admitiendo el congreso tal renuncia, le concedió licencia, nombrando presidente interino.

CXXVI.

Presidencia de D. Miguel Barragan.—Campana de Tejas.

¿Quién fué electo por el congreso presidente int-rino?

El general D. Miguel Barragan, que se recibió del mando el 28 de Enero de 1835, ejerciéndolo hasta el 27 de Febrero de 1836, en que lo dejó por enfermedad de que falleció dicho general.

¿Qué hubo de notable bajo su administracion?

La campana contra Tejas, emprendida por el ejército mexicano al mando del general Santa-Anna.

¿Cuál fué el origen de esta guerra?

Los colonos de aquella parte del territorio obtuvieron de nuestro gobierno concesiones de terrenos que comenzaron á enajenar á ciudadanos de los Estados-Unidos; previendo la administracion de Bustamante las consecuencias funestas que de aquí podrian derivarse en lo futuro, prohibió tales enajenaciones, y el general Teran, que tenia el mando de los Estados internos de Oriente, formó una línea de fuertes y estableció en ellos guarniciones, para impedir tentativas como la del general Long, que en 1822 al frente de algunos aventureros se apoderó de la bahía del Espíritu Santo, donde fué derrotado y aprehendido por fuerzas mexicanas. La prohibicion de enajenar terrenos disgustó á los colonos que sacaban provecho considerable de tales ventas; en la revolucion que derrocó al gobierno de Bustamante, los tejanos hicieron desaparecer las guarniciones puestas por Teran, y mas tarde la caida de la constitucion federal les suministró pretesto para declararse en rebelion abierta.

¿Cuáles fueron los principales incidentes de la campana bajo la administracion de Barragan?

El ejército mexicano, al mando del general Santa-Anna, presidente propietario, se fué escalonando hasta Monterey. Del Saltillo salió una division á las órdenes de Urrea, quien pasó por Matamoros, rompió las hostilidades el 7 de Marzo de 1836, derrotando cerca de San Patricio á una fuerza norteamericana; despues de otro combate en el Refugio, ocupa la bahía del Espíritu Santo; derrota á Fanning que con 400 hombres la habia evacuado; deja allí á los prisioneros, avanza con el grueso de sus fuerzas á la colonia de Guadalupe, donde encuentra almacenes de víveres abandonados; apresa y envia á Espíritu Santo á Ward y 80 norteamericanos con quienes se habia batido en el Refugio, y ocupa mas tarde á Matagorda. La fuerza que quedó en la bahía, noticiosa del desembarco de dos compañías de aventureros, las sorprende y obliga á rendirse en Cópano, siendo fusilados; mas adelante, de órden suprema, todos los prisioneros allí reunidos. Entretanto, Santa-Anna se habiasituado en Béjar, tomando el fuerte del Álamo, cuyos defensores perecieron. De aquella ciudad destacó una division al mando de Ramirez y Sesma que marchó hácia el Rio Colorado, y otra al mando de Gaom que se dirigió á Nacogdoches; saliendo el resto de las fuerzas al mando de Filisola para reunirse con la division de Ramirez y Sesma en Austin, capital de Tejas y punto de mira de las operaciones.—Sabedor Santa-Anna del fallecimiento de Barragan, se disponia á trasladarse á México dejando el ejército á las órdenes de Filisola, cuando ocurrieron los sucesos de que haremos mencion.

CXXVII.

Presidencia de D. José Justo Corro.—Fin de la campaña de Tejas.

¿Quién fué nombrado presidente interino por falta de Barragan?

El Lic. D. José Justo Corro, que se encargó del mando el 27 de Febrero de 1836.

¿Cuál fué el término de la campaña de Tejas?

El general Santa-Anna, que se disponia á venir á México, recibió aviso de que Ramirez y Sesma estaba amagado del enemigo y sin medios de atravesar el Colorado; y, en consecuencia, acudió al lugar del peligro, hizo construir balsas, pasó el rio con la tropa y ocupó á Austin, que habian abandonado los tejanos, despues de incendiarla. Sabiendo que las autoridades estaban en Harrisburgo y que el gefe de los rebeldes Houston debia atravesar el rio Brazos por el paso de Tompson, ocupó éste, dejando allí á Ramirez y Sesma, con quien se unieron á poco las divisiones de Gaona y Filisola, y al frente de 400 hombres se dirigió á Harrisburgo, que halló tambien abandonada, y de allí hasta la punta de Nuevo Washington en la bahía de Galveston. Tuvo allí aviso de que Houston, á quien habia traído á retaguardia, se proponia pasar el rio de San Jacinto por Lynch-Ferry, é hizo retroceder la fuerza para ocupar el paso.

El enemigo se replegó á un bosque, á orillas de un afluente del San Jacinto. En la tarde del 21 de Abril se practicó un reconocimiento, durante el cual fueron los tejanos cargados á la bayoneta y retrocedieron al interior del bosque, si bien causando algun daño con su artillería. La fuerza mexicana, que solo constaba de 400 hombres, acampó esa noche á tiro de

cañon y se mantuvo en vela. Despues de practicado á otro día en la mañana nuevo reconocimiento para saber si los contrarios permanecian en el bosque, llegó al campo el general D. Martin de Cos con el refuerzo pedido de antemano; quiso Santa-Anna batir con él inmediatamente al enemigo, pero la tropa habia caminado desde el paso de Tompson sin tomar alimento, y fué preciso suministrarle rancho y dejar que descansase un rato, durante el cual se recogió el general en gefe, encargando al general Castrillon el cuidado del campo. La tropa dormia cuando, á la una de la tarde, el capitán Larumbé dió el toque de enemigo por la derecha; Santa-Anna al oirlo, se levantó é hizo romper el fuego por el bosque donde estaba Larumbé, y al cual habia pasado el enemigo con el agua al cuello. Cundió el fuego en toda la línea; las fuerzas de Houston formaron en batalla y comenzó á jugar su artillería; el teniente Luelmo con una guerrilla, avanzó por la izquierda del enemigo, cargó á la bayoneta, y, herido Houston, habia mandado tocar retirada cuando, muertos Luelmo y su gente y herido el coronel Céspedes, se puso en fuga uno de nuestros cuerpos, desordenóse el ala izquierda, cundió al centro la confusion, cargaron los tejanos con rapidéz; y aunque el coronel Almonte con los oficiales Arenal y Nuñez, hizo jugar un cañon hasta lo último, al cerrar la noche se habian dispersado las fuerzas mexicanas.

El general Santa-Anna tomó el camino de Harrisburgo, cayó en manos de los soldados de Houston, y de la tienda de este gefe fué llevado á Galveston y á la barra de Velasco. Filisola, entretanto, se retiraba con las tropas mexicanas á Matamoros. En barra de Velasco se ajustó con el presidente de Tejas Burnet y el vicepresidente Zavala, un convenio mediante el cual podia regresar á México Santa-Anna,

pero á cuya ejecucion se opuso el general Green, llegado de Nueva-Orleans. Entonces fué trasladado el prisionero á Columbia, donde se trató de asesinarlo, y al desierto de Orozimbo, en union de Almonte y Nuñez; hasta que en virtud de una carta del presidente de los Estados-Unidos Jackson, quedó en libertad de pasar á Washington y volver á su patria, como lo hizo, desembarcando en Veracruz por el mes de Enero de 1837.

¿Qué cambio político se consumió durante las administraciones de Barragan y Corro?

A virtud del pronunciamiento en favor del centralismo, las cámaras habian declarado tener facultades bastantes para formar nueva constitucion, se reunieron en una sola asamblea y en Noviembre de 1835 dieron unas bases constitucionales, estableciendo la república central; en 1836 espidieron la constitucion, conocida bajo el nombre de "Las Siete leyes," y que vino á ser el nuevo pacto político de la nacion; por último, en 1837 tuvieron lugar las elecciones de nuevas cámaras y presidente, siendo escogido Bustamante para desempeñar este cargo.

¿Qué hubo de notable en 1836 en las relaciones exteriores de México?

Fué reconocida su independencia por España, mediante el tratado que celebró en Madrid el 28 de Diciembre nuestro plenipotenciario D. Miguel Santa-María.

CXXVIII.

Presidencia de D. Anastasio Bustamante.—Guerra con Francia.

¿Cuándo tomó Bustamante posesion del gobierno? El 19 de Abril de 1837, y lo tuvo á su cargo hasta Setiembre de 1841, ejerciéndolo interinamente el general Santa-Anna desde 18 de Marzo de 1839

hasta 10 de Julio del mismo año, y el general Bravo, como presidente del consejo, desde la última fecha hasta el 17 del espresado mes; por haber marchado Bustamante á combatir la revolucion federalista de Tampico, acaudillada por el general Urrea.

¿Cuáles fueron los sucesos mas notables en este periodo?

El reconocimiento de la independencia de Tejas por los Estados-Unidos y la Francia; la guerra con esta última potencia; la derrota y el fusilamiento de Mejía por Santa-Anna en Acajete, y la traslacion de los restos de Iturbide á la capital.

¿Qué motivó la guerra con Francia?

La negativa del gobierno mexicano á satisfacer las reclamaciones que el de aquella nacion le hacia por muerte y daños y perjuicios de algunos de sus nacionales en nuestras guerras civiles.

¿Cuáles fueron las operaciones militares de los franceses en las aguas y el territorio de México?

El ataque del castillo de San Juan de Ulúa, que tuvo que rendirse el 28 de Noviembre de 1838, y la sorpresa dada á Veracruz en la mañana del 5 de Diciembre por algunas fuerzas de marina que se retiraron perseguidas por la guarnicion.

¿Qué pormenores hay del ataque dado á Ulúa?

Despues de algun tiempo de bloqueo del puerto de Veracruz, llegó á Sacrificios el 27 de Octubre una escuadra al mando del almirante Baudin y, no habiendo conducido á un arreglo las negociaciones que entabló y cuyo último plazo estaba fijado para el 27 de Noviembre al medio dia, hizo anclar cerca del arrecife de la Gallega las fragatas *Nereida*, *Ifigenia* y *Gloria* y las bombardas *Vulcano* y *Cílope*, para poder batir diagonalmente la mayor parte de las obras de la fortaleza, evitando el fuego de sus principales frentes. Despedidos los oficiales que

habian llevado la respuesta definitiva del gobierno mexicano, rompieron los buques el fuego á las dos y media de la tarde; fué vigorosamente contestado por el castillo; mas lo ventajoso de la posicion del enemigo, el mal estado de aquel y el haberse incendiado varios repuestos de pólvora, volando con uno de ellos el caballero alto, donde pereció con no poca tropa el teniente coronel Labastida, hicieron estéril la defensa del fuerte, cuyos fuegos cesaron del todo en la noche. A las ocho y media de ella el general D. Antonio Gaona, que mandaba en Ulúa, envió de parlamentario al coronel Rodriguez de Cela, pidiendo una suspension de armas para sacar á los heridos que yacian entre los escombros. Baudin exigió la capitulacion del castillo y la de la plaza, y despues de algunas contestaciones con el comandante general D. Manuel Rincon, firmáronse sus bases y no se hizo efectiva sino respecto de Ulúa, ocupado á las dos de la tarde del 28 de Noviembre por los franceses. En el ataque tomó parte el príncipe de Joinville con la fragata *Criolla*; y el general Santa-Anna, luego que oyó el fuego desde su hacienda de Manga de Clavo, se presentó en Veracruz á prestar sus servicios.

¿Qué se sabe del desembarco hecho en Veracruz?

Habian llegado fuerzas mexicanas á la ciudad á las órdenes de Arista, y en la tarde del 4 de Diciembre Santa-Anna dió á Baudin noticia de su nombramiento de comandante general y de que el supremo gobierno habia desaprobado el convenio hecho por el general Rincon relativamente á la plaza; enviándole al mismo tiempo un ejemplar del decreto fecha 30 de Noviembre, por el cual México declaraba la guerra á Francia.—Aquella noche el almirante frances dió á las tripulaciones la orden de efectuar un desembarco á la madrugada del 5. La niebla espesísima que reinaba impidió al enemigo combinar

su operacion antes de las seis de la mañana, y á los defensores de la plaza apercibirse del peligro que ésta corria.

Tres eran las columnas francesas de asalto. La de la derecha escaló el baluarte de la Concepcion y siguió á lo largo de la muralla, desalojando á la tropa que habia en los bastiones é inutilizando la artillería. La columna de la izquierda se dividió en dos secciones, de las cuales una penetró en la ciudad forzando la poterna del Rastrillo, mientras la otra se apoderaba del baluarte de Santiago, y seguia á lo largo de la muralla hasta unirse con la columna de la derecha. La del centro desembarcó en el muelle, hizo saltar la puerta y se internó, tomando el príncipe de Joinville con la vanguardia hácia la casa de Santa-Anna y Arista, y dirigiéndose dos compañías de marinos por izquierda y derecha á reforzar las otras columnas.

Al llegar los franceses á la espresada casa hallaron viva resistencia, y despues de luchar en el patio, escalera y corredores, se apoderaron del general Arista, á quien tuvieron preso á bordo del "Coracero" hasta que se firmó la paz. El comandante general Santa-Anna habia salido y puéstose al frente de las tropas que comenzaban á hostilizar á los invasores, haciéndoles muy nutrido fuego de cañon y fusil desde el cuartel de la Merced que aquellos no pudieron tomar, y obligándolos á replegarse. Entonces Baudin dió la orden de reembarco, y persiguiendo al enemigo hasta el muelle al frente de una columna, fué herido el general Santa-Anna y perdió una pierna.

¿Cuáles fueron los sucesos posteriores?

El ejército mexicano salió á acampar en Vergara; el general D. Ramon Hernandez se hizo cargo del mando de la plaza, y poco tiempo despues se

abrieron nuevamente las negociaciones y se firmó la paz.

¿Hasta cuándo permaneció Bustamante en el poder?

Hasta el 22 de Setiembre de 1841 en que, á consecuencia de la revolucion que inició en Guadalajara el general Paredes y secundaron Santa-Anna y Valencia en Perote y la Ciudadela, se puso al frente del ejército.

CXXX.

Presidencia de D. Javier Echeverría.

¿Quién funcionó de presidente?

D. Javier Echeverría, como consejero mas antiguo, hasta el 10 de Octubre siguiente. Mientras duraba el sitio de la capital por las fuerzas rebeldes, hubo en el Seminario un pronunciamiento por la federacion; pero, despues de algunas hostilidades entre los ejércitos de Bustamante y Santa-Anna, firmóse el primer plan de Tacubaya el 28 de Setiembre, en cuya virtud fué nombrado el segundo de estos generales para ejercer el mando con facultades omnímodas.

CXXX.

Presidencia de D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

¿Cuándo se encargó del poder el general Santa-Anna?

El 10 de Octubre de 1841, ejerciéndolo con el caracter de presidente provisional en virtud del plan de Tacubaya hasta principios de Junio de 1844, por sí y por los sustitutos Bravo y Canalizo; y con el carácter de presidente constitucional desde entonces hasta que fué depuesto en Diciembre del mismo año.

En qué intervalos estuvo encomendado el mando á los sustitutos?

El general Bravo lo tuvo del 26 de Octubre de 1842 al 5 de Marzo de 1843, y el general Canalizo del 4 de Octubre de ese año al 4 de Junio de 1844; volviendo á ejercerlo del 20 de Setiembre hasta el triunfo de la revolucion del general Paredes, á quien marchó á combatir Santa-Anna.

¿Qué hubo de notable en todo este periodo?

Fueron construidos el teatro Nacional que se llamó de Santa-Anna, y la plaza del Mercado; hizo-se desaparecer el Parian, se estableció el tribunal mercantil y se estinguió la moneda de cobre. Con arreglo al plan de Tacubaya se reunió un congreso constituyente, pero fué disuelto por el general Bravo como presidente sustituto en Diciembre de 1842. Nombróse á poco una junta de notables que redactó la constitucion central conocida por el nombre de "Bases Orgánicas," sancionada y publicada el 12 de Junio de 1843, y hechas con arreglo á ella las elecciones, resultó nombrado presidente Santa-Anna. En Noviembre de 1844 el general Paredes se rebeló en Guadalajara proclamando la responsabilidad del gobierno provisional, y el 29 del mismo mes, el presidente sustituto Canalizo espidió un decreto suspendiendo las cámaras; pero el 6 de Diciembre se pronunció México; los diputados, reunidos en el convento de San Francisco, llamaron al poder al general D. José Joaquin de Herrera como presidente del consejo; Canalizo y su ministro de la guerra, general Basadre, fueron reducidos á prision, y, reinstaladas las cámaras, declararon con lugar á formacion de causa á Santa-Anna, Canalizo y los secretarios de Estado y del despacho.